



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2013.-**

Sres. Asistentes.-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:
D. J. Javier Marzo López

Sres. Concejales presentes:
D^a. Vanesa Rodríguez Martínez
D. Ángel Jesús Pérez Oliván
D. Javier Ibáñez Abellán
D^a. M^a Victoria Latorre Galilea

Sres. Concejales ausentes:
D. Álvaro Alberto Rodríguez Gil
D. José Miguel Antoñanzas Cordón

SECRETARIO:
D. Marino Ruete Zapata,
Secretario – Interventor del Ayuntamiento

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Corera, siendo las **veinte horas y treinta minutos** del día **treinta de octubre de dos mil trece**, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don J. Javier Marzo López, los Concejales que al margen se expresan, asistidos de mí, el Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DE BORRADOR DE ACTA DEL PLENO ANTERIOR.-

No siendo planteada ninguna observación al borrador de acta de la sesión ordinaria de 29 de agosto de 2013, éste queda aprobado por unanimidad.

2º. CALENDARIO LABORAL 2014.-

Vista la propuesta de designación de días festivos para el año 2014, que no coincidan con domingo o fiesta de ámbito nacional o regional, de conformidad con lo dispuesto en el art. 37.2 del Real Decreto Legislativo 1/95, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y art. 46 del Real Decreto 2001/83, así como oficio remitido por la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral.

La Corporación, por unanimidad de los reunidos, acuerda aprobar la siguiente propuesta de designación de fiestas locales para 2014:

- Día 20 de enero, San Sebastián
- Día 13 de mayo, Procesión General

3º. ADHESIÓN A CANDIDATURA DE RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS VALLES DEL LEZA, JUBERA, CIDACOS Y ALHAMA.-

Visto escrito del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. D. Iñigo Nagore, en el que se invita a apoyar la renovación decenal ante la UNESCO de la candidatura de la Reserva de la Biosfera de los "Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama".



Los Sres. Concejales presentes, por unanimidad, acuerdan mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Corera a la renovación de la candidatura de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama como Reserva de la Biosfera de la UNESCO, para lo cual se suscribirá una carta de adhesión.

4º. ASUNTOS DE ALCALDÍA.-

1.- El Sr. Alcalde da lectura al escrito presentado por varios padres en el que se solicita el acceso a la sala de usos múltiples y al polideportivo del colegio durante los meses de invierno para que los niños puedan jugar juntos.

Los Sres. Concejales presentes acuerdan por unanimidad estudiar la redacción de unas condiciones generales de uso de estas instalaciones que puedan aplicarse de igual forma a todos los vecinos interesados en utilizarlas.

2.- Se da lectura al escrito presentado por D. Diego Caballero Horte solicitando que se retire el mobiliario urbano y árboles que hay a la entrada de su bodega.

El Pleno entiende que el Ayuntamiento de Corera no es propietario de dicho mobiliario ya que no lo colocó en su día. El Sr. Alcalde manifiesta su intención de hablar con las partes para intentar solucionar el problema.

3.- El Sr. Alcalde informa de la reunión del Pleno de la Mancomunidad del Monte Sierra La Hez celebrada el pasado 7 de octubre, en la que se adjudicó el aprovechamiento de leñas por el precio de licitación.

Indica que está pendiente de realizar el segundo reparto de beneficios del ejercicio 2013.

4.- Se da cuenta de que con fecha 17 de septiembre de 2013 se ha comunicado por parte de la Mancomunidad de Desarrollo Turístico de los Valles de Ocón, Leza, Jubera y Cidacos la cancelación de los avales en los que era parte el Ayuntamiento de Corera, de los que se dio información en su día.

5.- El Sr. Alcalde informa de las actuaciones que va a realizar la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de La Rioja que son la instalación de pasos elevados que obliguen a los vehículos a reducir la velocidad a su paso por la travesía y el arreglo de varias farolas rotas en la Carretera El Redal. Comenta que ya han finalizado las obras para conducir las aguas que han discurrido siempre por el Río de Santo Domingo y evitar así que lleguen hasta el cruce e inunden la zona del trujal.

6.- Se expone que se ha instalado una tubería para desaguar las aguas pluviales del Camino de Las Eras al Barranco de la Garena, dejando una arqueta para futuras conexiones.

7.- Se informa del estado de tramitación del Plan General Municipal, del que se está pendiente de remitir tres ejemplares debidamente diligenciados por el Secretario para que puedan ser sometidos a la aprobación por la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja en su próxima sesión.

8.- El Sr. Alcalde avanza la intención de convocar una sesión extraordinaria del Pleno en el mes de noviembre para aprobar el Presupuesto General de 2014.

9.- El Sr. Alcalde informa que se está valorando la posibilidad de contratar un seguro para el coto municipal de caza, con el fin de cubrir posibles accidentes en el término municipal causados por la fauna cinegética.

10.- El Sr. Alcalde da cuenta de los asuntos tratados en la reunión del Consejo de la Mancomunidad de Servicios Sociales celebrada el pasado día 9 de septiembre de 2013.



11.- Se informa por el Sr. Alcalde de que se está estudiando la posibilidad de establecer un servicio de comedor en el colegio. Comenta que se están valorando distintas opciones y su coste, de todo lo cual se dará información en próximas sesiones.

12.- El Sr. Alcalde expresa su disgusto por las reiteradas faltas de asistencia a los plenos del concejal Sr. Antoñanzas Cerdón, del que dice no saber nada desde hace meses.

La concejal Sra. Latorre Galilea se compromete a hablar con él para conocer sus intenciones en el ejercicio de su cargo, de cara a los próximos meses.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se producen.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por terminada la misma a las veintidós horas, de la cual se extiende la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de que doy fe.



El Secretario